



MENDOZA, 02 de diciembre de 2021.-

VISTO:

El **EXPE-CUY: 0033947/2021**, donde la **maestranda Lic. Elisa MIERAS** eleva proyecto de tesis de la **Maestría en Integración Educativa y Social** para su aprobación, y

CONSIDERANDO:

Que la maestranda eleva el proyecto de tesis denominado **“Estudiantes Universitarios con Discapacidad: factores que influyen en su trayectoria académica”**, correspondiente a la Maestría en Integración Educativa y Social, bajo la dirección de la **Dra. María Alejandra GRZONA**.

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado informa que el Comité Académico aprobó el proyecto de tesis.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 18 de noviembre de 2021, sugiere al Consejo Directivo aprobar el proyecto de tesis de la maestranda Lic. Elisa MIERAS, de la carrera Maestría en Integración Educativa y Social.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 25 de noviembre de 2021, aprueba el despacho de Comisión.

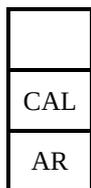
POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- APROBAR el proyecto de tesis presentado por **Lic. Elisa MIERAS (DNI N° 20.828.240)**, en la **Maestría en Integración Educativa y Social**, titulado **“Estudiantes Universitarios con Discapacidad: factores que influyen en su trayectoria académica”**, dirigido por la Dra. María Alejandra GRZONA.

ARTÍCULO 2.- La presente resolución, que se emite en formato digital en el contexto de emergencia provocado por la pandemia del Coronavirus, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por las autoridades en soporte papel.

ARTÍCULO 3.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 764

RES 2021 764-CD (FED) Aprobar proyecto de tesis de Elisa MIERAS

RESOLUCIÓN
DIGITAL